



511 QUITUMBE

CAF

Rendición DE CUENTAS 2023



Quito
Alcaldía Metropolitana

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | |
|---|----------|
| 1. ABREVIATURAS | 1 |
| 2. OBJETIVO | 1 |
| 3. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA | 1 |
| 3.1. ANTECEDENTES | 1 |
| 3.2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES | 2 |
| 3.3. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA EPMMQ | 3 |
| 3.4. DATOS DE LA EPMMQ | 4 |
| 4. CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN MUNICIPAL | 5 |
| 4.1. APOORTE AL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PMDOT (2021-2033) | 5 |
| 4.2. APOORTE AL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL ALCALDE (2023-2027) | 6 |
| 4.3. BENEFICIARIOS ALCANZADOS | 7 |
| 4.4. CUMPLIMIENTO DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA) | 8 |
| 5. GESTIÓN REALIZADA (Enero – Diciembre) | 9 |
| 5.1. PROYECTO PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO - PLMQ | 9 |
| 5.1.1. Construcción y Equipamiento de la PLMQ | 9 |
| 5.1.2. Recepción de Partes de obra (CPO) | 11 |
| 5.1.3. Preoperación de la PLMQ | 12 |
| 5.1.3.1. Pruebas Individuales de Instalaciones Ferroviarias | 12 |
| 5.1.3.2. Pruebas de Material Rodante | 13 |
| 5.1.3.3. Pruebas de Integración de Instalaciones Ferroviarias | 14 |
| 5.1.3.4. Mantenimiento de Infraestructura y Sistemas Ferroviarios | 14 |
| 5.1.3.5. Mantenimiento del Material Rodante | 15 |
| 5.1.3.6. Protocolos | 16 |
| 5.1.3.7. Simulacros | 16 |
| 5.1.3.8. Obtención del Permiso de Ocupación | 17 |
| 5.1.3.9. Obtención de la Licencia Ambiental | 17 |
| 5.1.3.10. Obtención del Permiso de Operación Comercial | 18 |
| 5.1.3.11. Negociación y Acuerdos | 18 |
| 5.1.3.12. Marcha en Blanco | 19 |
| 5.1.3.13. Sistema de Recaudo - Fase 2 | 19 |
| 5.1.4. Operación Comercial de la PLMQ | 21 |
| 5.1.4.1. Movimientos de Grupos de Interés | 21 |
| 5.1.4.2. Cifras de Operación del Metro de Quito | 21 |
| 5.1.5. Responsabilidad Social y Ambiental | 24 |
| 5.1.5.1. Modelo 'Cultura Metro' | 24 |
| 5.1.5.2. Caso 'Solanda' | 25 |
| 5.1.6. Gestión de Negocios No Tarifarios | 26 |
| 5.2. GESTIÓN INSTITUCIONAL | 26 |
| 5.2.1. Gestión Jurídica | 26 |
| 5.2.2. Planificación y Control de Gestión | 27 |
| 5.2.3. Gestión de Bienes | 28 |
| 5.2.4. Contratación Pública | 29 |
| 5.2.5. Comunicación y Difusión | 30 |

| | |
|---|----|
| 5.2.6. Relacionamiento Interinstitucional | 32 |
| 5.2.7. Gestión Documental y Archivo | 32 |
| 5.2.8. Tecnología de la Información | 33 |
| 5.2.9. Gestión del Talento Humano | 34 |
| 5.2.10. Gestión Financiera | 36 |
| 5.2.10.1. Avance Económico de la PLMQ | 36 |
| 5.2.10.2. Financiamiento de Organismos Multilaterales | 37 |
| 5.2.10.3. Ejecución Presupuestaria de la EPMMQ | 38 |
| 5.2.10.4. Estructuración del Fideicomiso | 38 |

INDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Datos de la EPMMQ | 4 |
| Tabla 2. Avance físico y presupuestario de las intervenciones realizadas en el 2023 | 5 |
| Tabla 3. Cumplimiento de Metas PMDOT 2021-2033 en el 2023 | 6 |
| Tabla 4. Cumplimiento de metas, por Eje del Plan de Trabajo | 6 |
| Tabla 5. Hitos relevantes cumplidos | 7 |
| Tabla 6. Número de beneficiarios por género | 7 |
| Tabla 7. Número de beneficiarios por edad | 7 |
| Tabla 8. Número de beneficiarios por profesión | 8 |
| Tabla 9. Cumplimiento de los proyectos del POA en el 2023 | 8 |
| Tabla 10. Avance Físico de la PLMQ | 9 |
| Tabla 11. Construcción de Estaciones | 10 |
| Tabla 12. Componentes de Equipos e Instalaciones de la PLMQ | 10 |
| Tabla 13. Material Rodante | 11 |
| Tabla 14. Recepción de CPO Monto y Porcentaje | 12 |
| Tabla 15. Mantenimiento de infraestructura y sistemas ferroviarios | 15 |
| Tabla 16. Mantenimiento de material rodante | 15 |
| Tabla 17. Simulacros en la PLMQ | 17 |
| Tabla 18. Negociación entre la EPMMQ y EOMMT | 18 |
| Tabla 19. Mediación entre la EPMMQ y CAF | 19 |
| Tabla 20. Ejecución del POA institucional | 28 |
| Tabla 21. Ejecución del Plan Anual de Contrataciones – PAC | 29 |
| Tabla 22. Ejecución del Plan Anual de Contrataciones – PAC | 29 |
| Tabla 23. Resultados de acciones comunicacionales y de relaciones públicas | 30 |
| Tabla 24. Pautaje contratado en medios de comunicación | 31 |
| Tabla 25. Avance Económico de la PLMQ | 36 |
| Tabla 26. Avance Económico de la PLMQ | 37 |
| Tabla 27. Ejecución del monto de financiamiento de la PLMQ | 37 |
| Tabla 28. Ejecución presupuestaria de la EPMMQ | 38 |

INDICE DE GRÁFICOS

| | |
|--|----|
| Gráfico 1. Estructura Orgánica de la EPMMQ | 3 |
| Gráfico 2. Recepción de CPO | 11 |
| Gráfico 3. Pruebas individuales de instalación ferroviarias | 12 |
| Gráfico 4. Pruebas material rodante | 13 |
| Gráfico 5. Pruebas de integración de instalaciones ferroviarias | 14 |
| Gráfico 6. Demanda diaria del Metro de Quito (dic 2023) | 22 |
| Gráfico 7. Promedio de viajes diario en estaciones | 22 |
| Gráfico 8. Número de tickets vendidos por tarifa | 23 |
| Gráfico 9. Número de tickets vendidos por medio de acceso | 24 |
| Gráfico 10. Acciones ejecutadas del ‘Cultura Metro’ | 25 |
| Gráfico 11. Personal de la EPMMQ por tipo de contratación | 34 |
| Gráfico 12. Personal de la EPMMQ por género | 34 |
| Gráfico 13. Servidores con discapacidad / enfermedades catastróficas | 35 |



1. ABREVIATURAS



| | |
|---------------|--|
| CAF: | Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles. |
| CLI: | Consortio Línea 1. |
| CPO: | Certificados de Partes de Obra. |
| EOMMT: | Empresa Operadora Metro de Medellín Transdev S.A.S. |
| EPMMQ: | Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito. |
| GMQ: | Gerencia Técnica del Proyecto. |
| MAC: | Metro Alianza Consorcio. |
| MDMQ: | Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. |
| OMF: | Organismo Multilateral de Financiamiento. |
| PLMQ: | Primera Línea del Metro de Quito. |
| PMA: | Plan de Manejo Ambiental. |
| PMDOT: | Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. |
| POA: | Plan Operativo Anual. |
| SGP: | Secretaría General de Planificación. |
| SIR: | Sistema Integrado de Recaudo. |
| SM: | Secretaría de Movilidad |

2. OBJETIVO

El presente informe tiene por objetivo poner en conocimiento y rendir cuentas a la ciudadana, acerca de la gestión y los resultados alcanzados por la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito el año 2023.

3. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

3.1. ANTECEDENTES

El proyecto Primera Línea del Metro de Quito surgió como una iniciativa destinada a ofrecer soluciones a los desafíos de movilidad que enfrenta la ciudad de Quito. En sentido, mediante Ordenanza Metropolitana No. 0237, sancionada el 27 de abril de 2012, y Ordenanza Metropolitana Reformatoria No. 383, sancionada el 03 de abril de 2013, se crea la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito (EPMMQ) que tiene por objeto "(...) desarrollar, implementar y administrar el subsistema 'Metro de Quito', en el marco de las políticas y normas expedidas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito".

Para el cumplimiento de sus competencias, inició la ejecución del proyecto Primera Línea del Metro de Quito – PLMQ en su Fase 1, la cual arrancó en el año 2012 con la construcción de dos estaciones multimodales (Labrador y Magdalena). Posterior-



mente, inició la Fase 2 a finales del año 2015 con la construcción del túnel de 22 km y 13 estaciones, así como la instalación del equipamiento, sistemas ferroviarios y adquisición del material rodante (trenes).

En el año 2023, la Gerencia General enfocó sus esfuerzos en la definición y cumplimiento de la hoja de ruta, por lo que, el 1 de diciembre de 2023 inició la operación comercial del Metro de Quito, con la apertura de las 15 estaciones, 16 trenes en funcionamiento (2 trenes en reserva). El intervalo de prestación del servicio de transporte se definió en 5 minutos en horas pico y 8 minutos en horas valle, los horarios de lunes a viernes de 05h30 a 23h00, sábados de 07h00 a 23h00, domingos y feriados de 07h00 a 22h00.

En tal virtud, la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito (EPMMQ) cumple con su obligación de rendir cuentas, con la finalidad de que la ciudadanía conozca las principales actividades, logros alcanzados y gasto público realizado por la institución en el período enero – diciembre 2023, conforme con los lineamientos definidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social – CPCCS.

3.2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES



Misión

Asegurar la entrega del servicio de transporte Metro con estándares de calidad internacionales.



Visión

En el año 2028, ser el mejor operador de transporte público del Ecuador con crecimiento, eficiencia y sostenibilidad.



Valores

COMPROMISO
ORIENTACIÓN DE
SERVICIO

RESILIENCIA
LEALTAD Y
TRANSPARENCIA

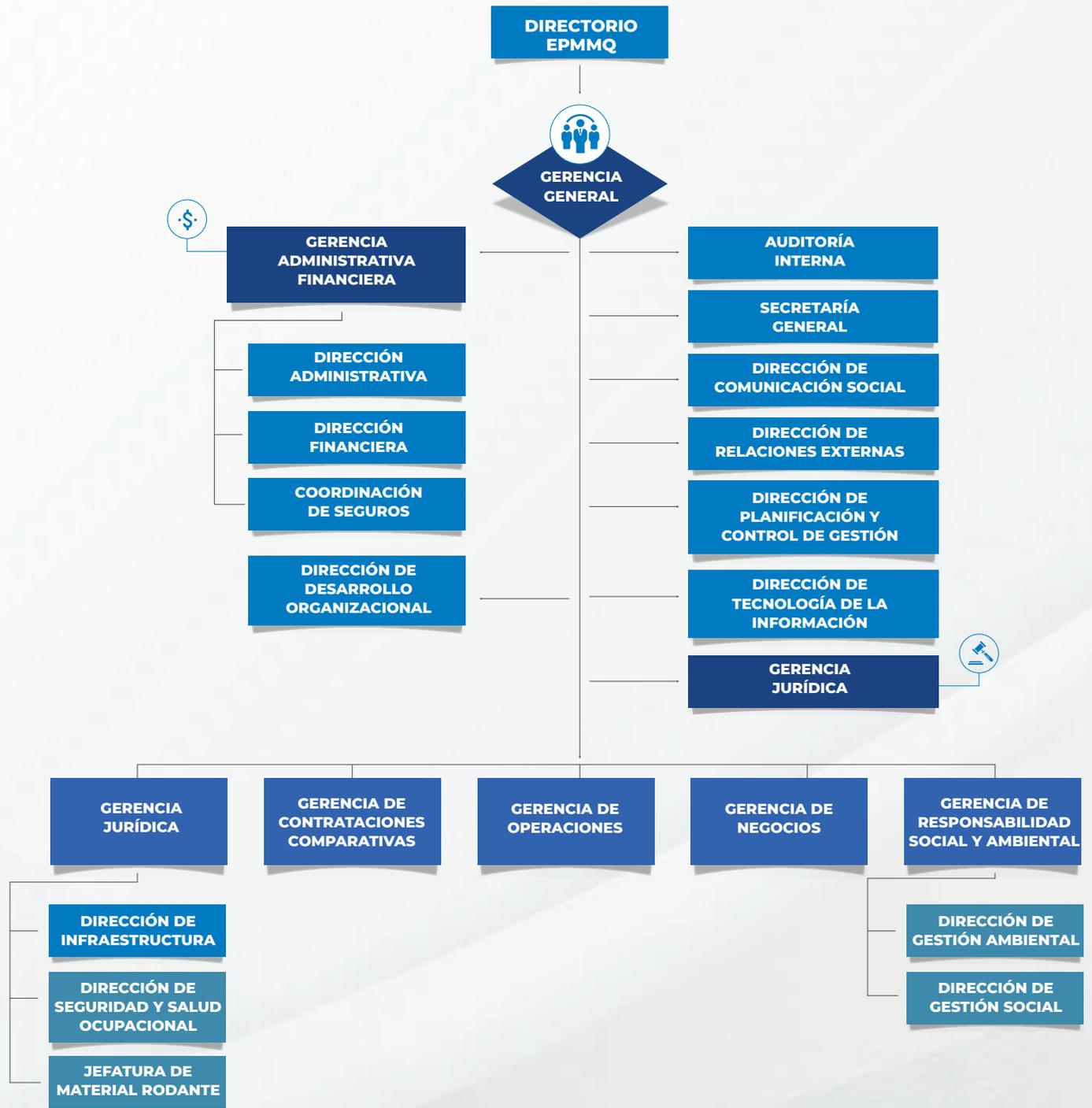
INCLUSIÓN, RESPETO Y
SOLIDARIDAD



3.3. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA EPMMQ

En el año 2023, la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito contó con la siguiente estructura orgánica, aprobada por el Directorio de la Empresa, con Resolución No. DEPMMQ-002-2022 de fecha 25 de febrero de 2022.

Gráfico 1. Estructura Orgánica de la EPMMQ



Fuente: Estatuto por Procesos de la EPMMQ



3.4. DATOS DE LA EPMMQ

Los datos generales de la EPMMQ, a la fecha de elaboración del presente informe, son los siguientes:

Tabla 1. Datos de la EPMMQ

| DATOS GENERALES | |
|--|---|
| RUC: | 1768164650001 |
| Institución: | Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito |
| Función a la que pertenece: | Gobiernos Autónomos Descentralizados - GAD |
| Sector: | N/A |
| Nivel que rinde cuentas: | Municipal |
| Provincia: | Pichincha |
| Cantón: | Quito |
| Parroquia: | Centro Histórico |
| Dirección: | Montúfar N2-50 y Sucre |
| Email: | comunicacion@metrodequito.gob.ec |
| Teléfono: | (02) 382-7860 |
| Página web o red social: | www.metrodequito.gob.ec |
| REPRESENTANTE LEGAL | |
| Nombres del representante: | Víctor Hugo Villacrés Endara |
| Cargo del representante: | Gerente General |
| RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | |
| Nombres del responsable: | María Belén Gordillo Verdesoto |
| Cargo del responsable: | Directora de Planificación y Control de Gestión |
| RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS | |
| Nombres del responsable: | David Ernesto Duque Córdova |
| Cargo del representante: | Profesional 4 de Procesos |

Fuente: Formulario de Rendición de Cuentas – EPMMQ 2023



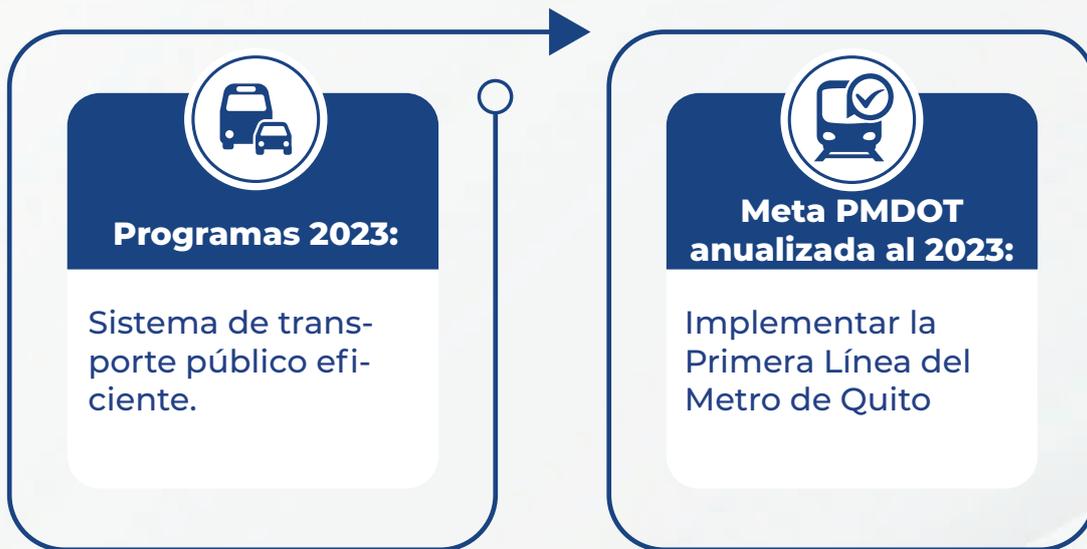
4. CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

4.1. APOORTE AL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PMDOT (2021-2033)

En el 2023, a través de la gestión institucional de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito (EPMMQ), se aportó a la consecución del siguiente Objetivo Estratégico del PMDOT:

Objetivo Estratégico 4: Brindar Opciones de Movilidad y Conectividad confiables, de calidad, eficientes y seguras.

El aporte a este objetivo, se lo realizó a través de la ejecución de:



De la gestión realizada, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 2. Avance físico y presupuestario de las intervenciones realizadas en el 2023

| Objetivos Estratégicos del PMDOT | Programas relacionados | Porcentaje de cumplimiento físico (Promedio) | Porcentaje de cumplimiento presupuestario (Promedio) |
|---|--|--|--|
| 4. Brindar Opciones de Movilidad y Conectividad confiables, de calidad, eficientes y seguras. | Sistema de Transporte Público Eficiente | 78,81% | 68,67% |

Fuente: Matriz de ejecución programática de la SGP



Tabla 3. Cumplimiento de Metas PMDOT 2021-2033 en el 2023

| Objetivos Estratégicos del PMDOT | Metas PMDOT anualizadas | Porcentaje de cumplimiento de la Meta |
|---|--|---------------------------------------|
| 4. Brindar Opciones de Movilidad y Conectividad confiables, de calidad, eficientes y seguras. | Implementar la Primera Línea del Metro de Quito. | 100% |

Fuente: Matriz de ejecución programática de la SGP

4.2. APOORTE AL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL ALCALDE (2023-2027)

En el año 2023, a través de la gestión institucional de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, se aportó a la consecución del objetivo del Plan de Gobierno del Alcalde; con énfasis en el eje:

Eje 1: Movilidad Sostenible

El aporte a este eje de trabajo, se lo realizó a través de la ejecución del programa “Sistema de Transporte Público Eficiente”, con los cuales se alcanzó:

Tabla 4. Cumplimiento de metas, por Eje del Plan de Trabajo

| Eje del Plan de Trabajo | | Programas Relacionados |
|---|---------------|---|
| Movilidad Sostenible | | |
| Porcentaje de Cumplimiento | 78,71% | Sistema de Transporte Público Eficiente |
| Principales Acciones Realizadas | | Principales Resultados Alcanzados |
| <p>Se realizó la administración de los contratos para la construcción y equipamiento de la Primera Línea del Metro de Quito.</p> <p>Conforme con la hoja de ruta e hitos definidos, se realizó la gestión técnica, financiera y administrativa para ejecutar la etapa de preoperación e inicio de la operación comercial del subsistema de transporte Metro de Quito.</p> | | <p>La construcción y equipamiento de la Primera Línea del Metro de Quito dispuso de un avance global del 99,73%, lo que permitió iniciar con la fase de preoperación del Metro de Quito.</p> <p>En ese sentido, el 1 de diciembre de 2023 inició la operación comercial del Metro de Quito, que permitió transportar a un total de 4,4 millones de usuarios en el año 2023.</p> |

Fuente: Matriz de ejecución programática de la SGP



Como resultado de esta gestión, se debe resaltar el avance y cumplimiento de los siguientes hitos:

Tabla 5. Hitos relevantes cumplidos

| Hito relevante | Impacto ciudadano |
|---|--|
| <p>Inicio de Operaciones del Metro de Quito</p> <hr/> <p>Porcentaje de cumplimiento</p> <p>Inicio de Operaciones del Metro de Quito</p> <hr/> <p>Beneficiarios</p> <p>Se benefició a 4,4 millones de usuarios que se transportaron en el subsistema Metro de Quito y mejoraron sus tiempos de desplazamiento de un punto a otro en la ciudad.</p> | <p>El subsistema Metro de Quito mejoró la movilidad de los ciudadanos, generando beneficios sociales como el aumento de la productividad, debido a la optimización en el tiempo de desplazamiento de las personas. También se destaca el ahorro energético al disminuir la utilización de transporte convencional, lo que conlleva un menor consumo de combustible.</p> <p>En términos ambientales, se espera una reducción en la contaminación atmosférica y en la emisión de gases de efecto invernadero, mejorando así la calidad del aire y contribuyendo a la lucha contra el cambio climático.</p> |

Fuente: Matriz de ejecución programática de la SGP

4.3. BENEFICIARIOS ALCANZADOS

Tabla 6. Número de beneficiarios por género

| Proyecto | Hito | Beneficiarios directos | |
|---|--|------------------------|-----------------|
| | | Número | Detalle |
| Primera Línea del Metro de Quito | Inicio de Operaciones del Metro de Quito | 2.261.485 | Hombres |
| | | 2.172.799 | Mujeres |
| TOTAL | | 4.434.284* | Viajeros |

Tabla 7. Número de beneficiarios por edad

| Proyecto | Hito | Beneficiarios directos | |
|---|--|------------------------|---------------------|
| | | Número | Detalle |
| Primera Línea del Metro de Quito | Inicio de Operaciones del Metro de Quito | 266.057 | De 5 a 17 años |
| | | 2.571.885 | De 18 a 39 años |
| | | 1.285.942 | De 40 a 64 años |
| | | 310.400 | 65 años en adelante |
| TOTAL | | 4.434.284* | Viajeros |



Tabla 8. Número de beneficiarios por profesión

| Proyecto | Hito | Beneficiarios directos | |
|---|--|------------------------|--------------------------|
| | | Número | Detalle |
| Primera Línea del Metro de Quito | Inicio de Operaciones del Metro de Quito | 1.285.942 | Empleado privado |
| | | 399.086 | Empleado público |
| | | 1.108.571 | Estudiante universitario |
| | | 532.114 | Emprendedor |
| | | 399.086 | Jubilado |
| | | 310.400 | Ama de casa |
| | | 399.086 | Otros |
| TOTAL | | 4.434.284* | Viajeros |

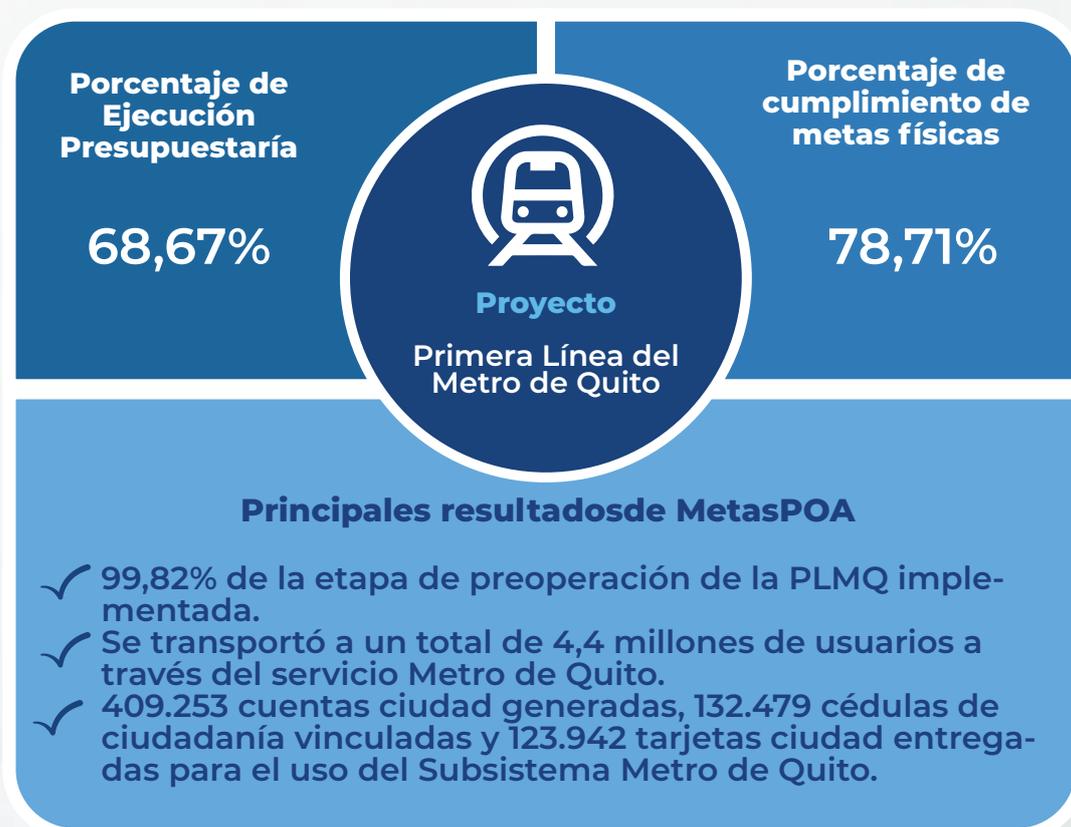
Fuente: Boletín Estadístico de la EPMMQ – enero 2024

* Nota 1: Los datos corresponden al mes de diciembre de 2023 respecto a la operación comercial del Metro de Quito que inició el 1 de diciembre.

4.4. CUMPLIMIENTO DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL (POA)

A continuación, se presenta el cumplimiento de los proyectos ejecutados por la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, para el año fiscal 2023:

Tabla 9. Cumplimiento de los proyectos del POA en el 2023



Fuente: Matriz de ejecución programática de la SGP



5. GESTIÓN REALIZADA (Enero – Diciembre)

5.1. PROYECTO PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE QUITO - PLMQ

5.1.1. Construcción y Equipamiento de la PLMQ

En el siguiente esquema se presenta un resumen del avance físico de los componentes (Obra Civil + Equipos e Instalaciones + Material Rodante / Trenes) contratados para el proyecto Primera Línea del Metro de Quito en su Fase 2, avance físico de la PLMQ.

El avance físico se obtiene a través de las actividades de supervisión y seguimiento de las instalaciones y equipamiento que han sido realizadas por la constructora y sus subcontratistas, en cumplimiento con los procedimientos de trabajo previamente revisados por el Consorcio Metro Alianza – MAC (Fiscalizador) y aprobados por la Gerencia Metro de Quito – GMQ (Gerente de Proyecto). El avance al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Tabla 10. Avance Físico de la PLMQ

| | Componente | % Avance |
|--|--|----------|
| | Obra Civil | 99,98% |
| | Equipos e Instalaciones | 99,35% |
| | Suministro e Instalación de puertas abatibles | 100,00% |
| | Sistema Integrado de Recaudo | 74,05% |
| | Material Rodante, vehículos auxiliares, equipamiento de taller | 99,91% |

Fuente: Informe Mensual de la Fiscalización MAC No. 97 Rev. 00 Tomo I de 05 enero de 2023



Tabla 11. Construcción de Estaciones

| Estación | % Avance |
|----------------------|----------|
| Quitumbe | 100,00% |
| Morán Valverde | 100,00% |
| Solanda | 100,00% |
| Cardenal de la Torre | 100,00% |
| Recreo | 100,00% |
| Magdalena | 100,00% |
| San Francisco | 100,00% |
| Alameda | 100,00% |
| Ejido | 100,00% |
| Universidad Central | 100,00% |
| Pradera | 100,00% |
| Carolina | 100,00% |
| Iñaquito | 100,00% |
| Jipijapa | 100,00% |
| Labrador | 100,00% |



Fuente: Informe Mensual de la Fiscalización MAC No. 97 Rev. 00 Tomo I de 05 enero de 2023

Tabla 12. Componentes de Equipos e Instalaciones de la PLMQ

| Componente | % Avance |
|----------------------------------|---------------|
| Señalización Ferroviaria | 98,49% |
| Subestaciones Eléctricas | 100% |
| Distribución De Energía | 100% |
| Electrificación | 99,99% |
| Ascensores Y Escaleras Mecánicas | 100% |
| Protección Contra Incendios | 100% |
| Ventilación | 99,96% |
| Telecomunicaciones | 99,67% |
| Control De Estaciones | 99,38% |
| Puesto De Control Central | 94,55% |
| Ponderado Global | 99,20% |

Fuente: Informe Mensual de la Fiscalización MAC No. 97 Rev. 00 Tomo I de 05 enero de 2023



En el periodo de análisis, el avance físico en Material Rodante alcanzó el 99.91%, el mismo que se compone de los siguientes rubros:

Tabla 13. Material Rodante

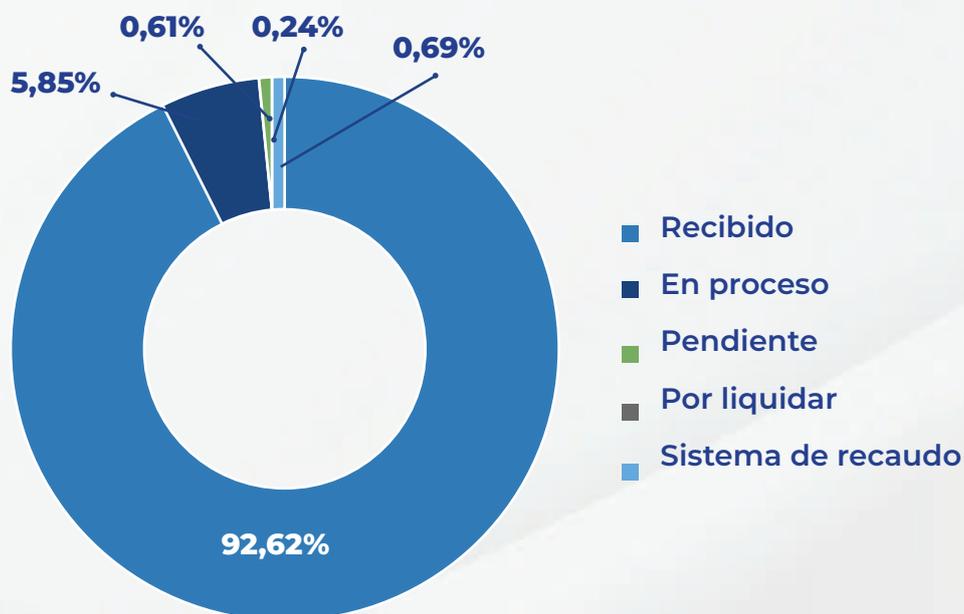
| Componente | % Avance |
|------------------------------|----------|
| Avance Recepción de Trenes | 100% |
| Avance Vehículos Auxiliares | 100% |
| Avance Equipamiento Talleres | 98,12% |

Fuente: Informe Mensual de la Fiscalización MAC No. 97 Rev. 00 Tomo I de 05 enero de 2023

5.1.2. Recepción de Partes de obra (CPO)

El Certificado de Recepción de Partes de Obra (CPO) corresponde a la recepción de obras o secciones de obra que se encuentran finalizadas, validadas por la Fiscalización y aprobadas por la Gerencia del Proyecto. El avance al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Gráfico 2: Recepción de CPO



Fuente: Informes de Avance de la Gerencia Técnica. (Memorando No. EPMMQ-GT-2023-0591-M.)



Tabla 14. Recepción de CPO Monto y Porcentaje

| % Avance | Período | |
|---------------------------------|---------------------------|----------------|
| | Monto (\$) | Porcentaje (%) |
| Recibido (75) | \$1.475.872.258,76 | 92,62% |
| En Proceso | \$93.066.043,83 | 5,84% |
| Pendiente (Por definirse) | \$9.703.172,62 | 0,61 |
| Por liquidar | \$3.828.745, 73 | 0,24% |
| Sistema de Recaudo Recibido (2) | \$11.060.565,27 | 0,69% |
| TOTAL | \$1.593.530.786,21 | 100,00% |

Nota: con respecto al detalle "Pendiente", cabe mencionar que la Contratista CL1 determinará la cantidad de CPO que faltarían por generarse para la entrega total de la obra (PLMQ).

Fuente: Informes de Avance de la Gerencia Técnica. (Memorando No. EPMMQ-GT-2023-0591-M.)

5.1.3. Preoperación de la PLMQ

5.1.3.1. Pruebas Individuales de Instalaciones Ferroviarias

Corresponde al cumplimiento de los protocolos de pruebas SAT (Pruebas de aceptación en sitio) para los 10 sistemas que pertenecen a Instalaciones Ferroviarias por parte del Consorcio CL1. El avance al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Gráfico 3: Pruebas individuales de instalación ferroviarias



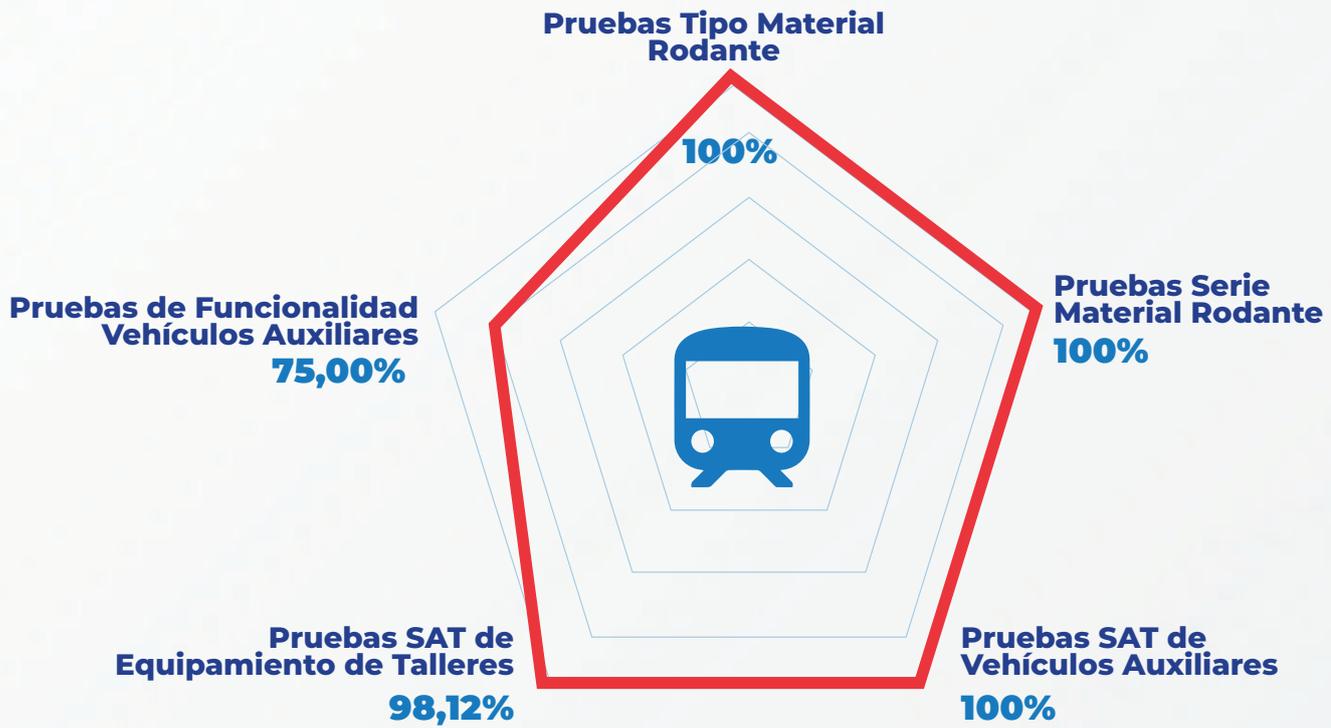
Fuente: Informe Mensual de la Fiscalización MAC No. 97 Rev. 00 Tomo I de 05 enero de 2023



5.1.3.2. Pruebas de Material Rodante

La realización de los protocolos de pruebas forma parte del contrato de “Material Rodante” con Trenes CAF. El contrato de puesta a punto de material rodante fue suscrito el 15 de septiembre de 2023 con CAF. El avance al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Gráfico 4: Pruebas material rodante



Fuente: Informe Mensual de la Fiscalización MAC No. 97 Rev. 00 Tomo I de 05 enero de 2023



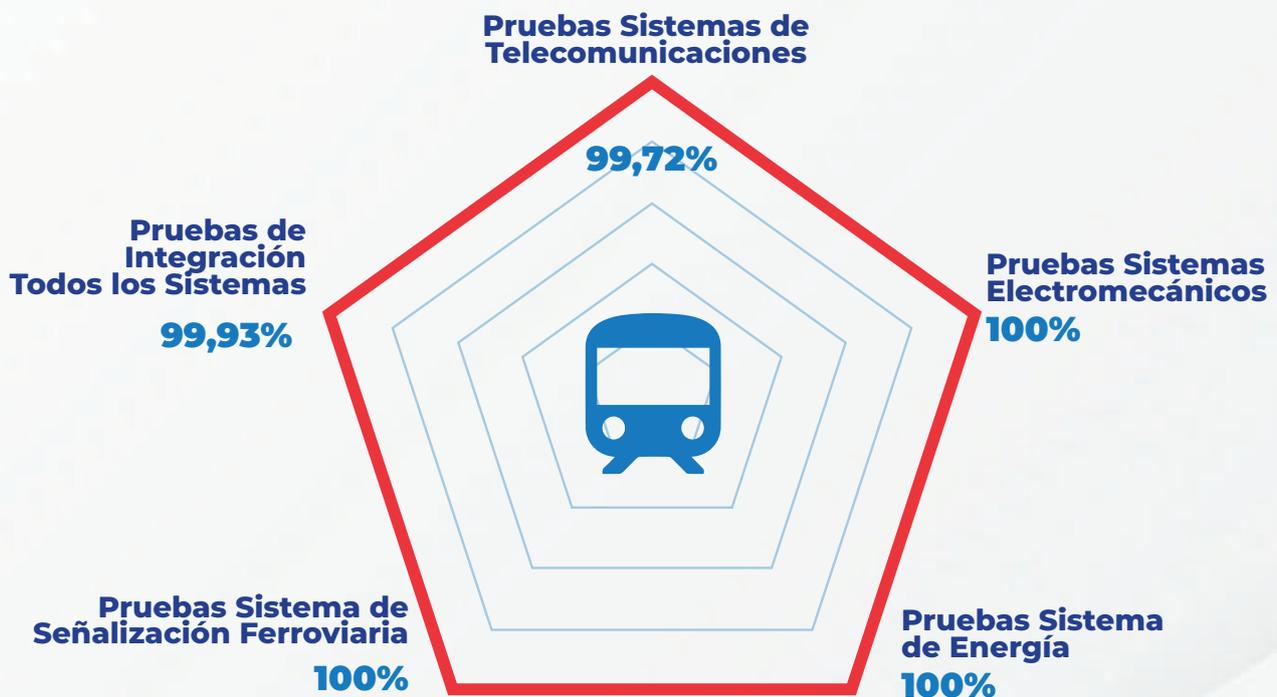


5.1.3.3. Pruebas de Integración de Instalaciones Ferroviarias

Corresponde a las actividades que el Consorcio CLI ejecuta durante el período de pruebas de integración entre sistemas y pruebas de terminación, mismas que deben ser realizadas de manera previa a la recepción del Proyecto PLMQ.

Las pruebas de integración se refieren a todos los test, simuladores y diagnósticos que se realizan a los sistemas de señalización, energía, telecomunicaciones y electromecánicos, que permiten verificar cómo se comportan e interactúan entre sí; además, permite reunir e integrar sistemas separados en condiciones controladas. El avance al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Gráfico 5: Pruebas de integración de instalaciones ferroviarias



Fuente: Informe Mensual de la Fiscalización MAC No. 97 Rev. 00 Tomo I de 05 enero de 2023

5.1.3.4. Mantenimiento de Infraestructura y Sistemas Ferroviarios

La PLMQ requería del mantenimiento de los sistemas de infraestructura, señalización, energía, telecomunicaciones y electromecánicos. El avance al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:



Tabla 15. Mantenimiento de infraestructura y sistemas ferroviarios

|  Componente | Actividades Realizadas |
|---|--|
| Mantenimiento de Infraestructura | Las actividades ejecutas en este periodo son: |
| Mantenimiento de señalización | ✓ Definición de fronteras con el operador. |
| Mantenimiento de energía | ✓ Revisión de los TDR por parte de GMQ. |
| Mantenimiento de Telecomunicaciones | ✓ Desarrollo del Informe de Necesidad |
| Mantenimiento de Electromecánicos | ✓ Elaboración Planes de Mantenimiento alcance de la contratación |

Informes de Avance de la Gerencia Técnica. (Memorando No. EPMMQ-GT-2023-0951-M.)

5.1.3.5. Mantenimiento del Material Rodante

El mantenimiento del material rodante comprende: mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo, necesarios para asegurar una adecuada conservación de los vehículos. Esto permite prestar el servicio con la más alta calidad y garantizar la disponibilidad y fiabilidad de los trenes. El avance al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Tabla 16. Mantenimiento de material rodante

| Componente | Actividades Realizadas |
|---|--|
|  Trenes | Mantenimiento Preventivo (Etapa pruebas) Se realizaron todas las intervenciones denominadas 'visita de seguridad a los trenes', mismas que fueron ejecutadas en acompañamiento con el fabricante del material rodante y con supervisión de MAC, con la finalidad de mantener la garantía técnica y ejecutar las pruebas de integración con el sistema de señalización ferroviaria de manera segura. Además, a partir del 31 de agosto de 2023 se activaron los 18 trenes para las pruebas de integración a la terminación requeridas por CLT. |
|  Vehículos auxiliares | |
|  Equipamiento de taller | |



| Componente | Actividades Realizadas |
|---|---|
|  Trenes | Puesta a Punto Se ejecutó el contrato de puesta a punto, por lo que se realizó los mantenimientos integrales de los 18 trenes, desde el 15 de septiembre 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023. |
|  Vehículos auxiliares | |
|  Equipamiento de taller | |

Informes de Avance de la Gerencia Técnica. (Memorando No. EPMMQ-GT-2023-0951-M.)

5.1.3.6. Protocolos

En el marco de la seguridad industrial y salud ocupacional se determinaron una serie de acciones que buscan mitigar los posibles riesgos de carácter social, ambiental y natural, mediante la generación de planes de actuación en la operación del Metro de Quito.

Para esto, se conformaron mesas técnicas interinstitucional, en las que se definieron protocolos y pruebas en las siguientes circunstancias que puedan presentarse.

- ✓ **Sismos,**
- ✓ **Incendios,**
- ✓ **Levantamiento de cadáveres y restos humanos,**
- ✓ **Robo,**
- ✓ **Violencia civil,**
- ✓ **Alteración del orden público,**
- ✓ **Vandalismo,**
- ✓ **Acciones contravencionales y delictuales, y,**
- ✓ **Eventos morfoclimáticos**

5.1.3.7. Simulacros

Conforme con las actuaciones definidas en el punto anterior, se realizaron los siguientes simulacros:



Tabla 17. Simulacros en la PLMQ

| Simulacros | Mes |
|--|-----------|
| Incendio estructural (Nivel 3) | Agosto |
| Atentado terrorista (Nivel 3) | Octubre |
| Atención por Atropello - Arrollamiento (Nivel 2) | Octubre |
| Emergencias Médicas (Nivel 2) | Octubre |
| Evacuación de estación (Nivel 1) | Octubre |
| Apertura de puertas con palanca (Nivel 1) | Octubre |
| Evacuación de Tren (Nivel 1) | Noviembre |
| Evacuación de tren en interestación (Nivel 1) | Noviembre |
| Acoso en la PLMQ (Nivel 2) | Noviembre |
| Atención a manifestaciones violentas y vandalismo (Nivel 1) | Noviembre |
| Atención a ciudadano agredido (Nivel 2) | Noviembre |
| Usuario con mal súbito que no requiere traslado a un centro de salud | Diciembre |
| Ausencia de suministro eléctrico | Diciembre |
| Cierre de accesos ante eventos | Diciembre |
| Atrapamiento en ascensor | Diciembre |
| Activación de emergencia en tren | Diciembre |

Fuente: Informe de la Gerencia Técnica – Dirección de Seguridad y Salud Ocupacional

5.1.3.8. Obtención del Permiso de Ocupación

La EPMMQ mediante Oficio Nro. EPMMQ-GT-2023-0656-M de fecha 20 de septiembre de 2023, remitió al Cuerpos de Bomberos de Quito el cronograma para la inspección de los Sistemas de Protección Contra Incendios en las estaciones de la PLMQ.

En ese sentido, se realizaron las inspecciones de las instalaciones de la PLMQ acatando el cronograma propuesto, dando cumplimiento a los requisitos necesarios, por lo que el Cuerpos de Bomberos de Quito otorgó el Permiso de Ocupación: No. 0001349-AT-PO-CBDMQ-2023 para la operación comercial del Metro de Quito.

5.1.3.9. Obtención de la Licencia Ambiental

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 120 de 5 de marzo de 2013, se otorgó la licencia ambiental a favor de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas para la ejecución del proyecto Metro de Quito, ubicado en la provincia de Pichincha.



Con oficio Nro. MAATE-DZ2-2023-1684-O de 23 de noviembre de 2023, el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica aprobó la actualización del Plan de Manejo Ambiental para la fase de operación y mantenimiento de la PLMQ, con lo cual se mantiene la vigencia de la licencia ambiental.

5.1.3.10. Obtención del Permiso de Operación Comercial

Una vez solicitado a la Secretaría de Movilidad el permiso para la circulación, operación y prestación del servicio público de pasajeros, la EPMMQ puso en conocimiento de la Empresa Operadora Metro Medellín Transdev EOMMT S.A.S - EOMMT, la Resolución No. SM-2023-0209 de 28 de abril de 2023, que menciona:

“Artículo 1.- Incorporar al Sistema Metropolitano de Transporte Público de Pasajeros, el Subsistema denominado “Metro de Quito”.

Artículo 2.- Autorizar el inicio de la prestación del servicio público de transporte de pasajeros, por parte del Subsistema “Metro de Quito”, con base en la documentación remitida mediante Oficio No. EPMMQ-GG-2023-0402-O de 24 de abril de 2023, Memorando No. EPMMQ-GT-2023-0251-M de 27 de abril de 2023 y Oficio No. EPMMQ-GG-2023-0417-O de 28 de abril de 2023.”

5.1.3.11. Negociación y Acuerdos

Negociación entre la EPMMQ y Empresa Operadora EOMMT S.A.S.

Tabla 18. Negociación entre la EPMMQ y EOMMT



Fuente: Informe de la Gerencia Jurídica



Mediación entre la EPMMQ y empresa operadora EOMMT S.A.S

Tabla 19. Mediación entre la EPMMQ y CAF



Fuente: Informe de la Gerencia Jurídica

5.1.3.12. Marcha en Blanco

La 'marcha en blanco' implica realizar ejercicios operativos que irán escalando hasta llegar a un escenario de operación comercial completa involucrando a todo el personal operativo, de limpieza, seguridad, equipos y trenes, sin presencia de usuarios para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

El Metro de Quito inició la 'marcha en blanco' el 26 de octubre hasta el 30 de noviembre de 2023, con la finalización de las pruebas a la terminación realizadas por el constructor de la PLMQ, en las cuales se validó el correcto funcionamiento de cada uno de los subsistemas para la operación segura y efectiva del metro a su máxima capacidad.

5.1.3.13. Sistema de Recaudo - Fase 2

La implementación del Sistema Integrado de Recaudo – SIR para controlar los accesos al subsistema Metro de Quito permitió:



i) El cobro de la tarifa para el uso del Metro,



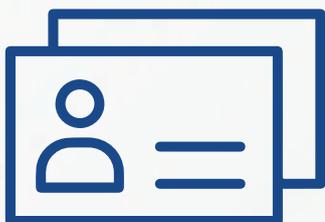
ii) Proveer información de demanda que servirá como insumo para la programación del servicio de transporte Metro, y ,



iii) Ordenar el flujo de usuarios previo al uso del servicio de transporte Metro.

Al 31 de diciembre del 2023, el avance es el siguiente, considerando que el SIR es exclusivamente para el Metro de Quito:

Se desarrollaron medios de acceso y de pago diversos que permiten un mejor acceso a los usuarios.



Medios de Acceso

Para acceder al servicio de metro, los usuarios deben pasar por validadores con un documento al cual se le denomina medio de acceso. Entre los medios de acceso implementados son los siguientes:

- ✓ Cédula de identidad
- ✓ Tarjeta ciudad
- ✓ Código QR digital (App)
- ✓ Código QR anónimo impreso



Medios de Pago

La cuenta Ciudad, es una cuenta personal e intransferible de transporte público en la que se puede precargar saldo para realizar viajes en el Metro de Quito. A esta cuenta se puede enlazar diferentes medios de acceso físicos como: la cédula, la tarjeta ciudad, el código QR de la aplicación móvil

Para recargar saldo, es decir, medios de pago a los cuales los usuarios pueden acceder, se implementaron los siguientes:

- ✓ Taquillas
- ✓ ATM (Cajero automático)
- ✓ Botón de pagos en la página web (Place to pay)
- ✓ Aplicativo DEUNA – Banco Pichincha



5.1.4. Operación Comercial de la PLMQ

5.1.4.1. Movimientos de Grupos de Interés

El 02 mayo 2023 se inició el periodo de inducción dinámica con cobro, por lo que el subsistema de transporte Metro de Quito atendió solo en hora pico 3 horas en la mañana y 3 horas en la tarde. El único medio de acceso implementado fue la emisión de QR impreso que se podía adquirir en la taquilla y en efectivo.

El 11 de mayo 2023 se recibió el comunicado por parte de la empresa operadora EOM-MT en el cual unilateralmente suspenden la prestación del servicio. En este periodo se movilizó un promedio de usuario de 240.000 usuarios. Se recaudó un total de \$ 43.544,20 USD.

5.1.4.2. Cifras de Operación del Metro de Quito

El 1 de diciembre de 2023 a las 5:30 de la mañana inició la operación comercial del Metro de Quito con la partida de los primeros trenes desde la estación Quitumbe y Labrador. Se realizó la apertura de las 15 estaciones, 16 trenes en funcionamiento (2 trenes en reserva). El intervalo de prestación del servicio de transporte se definió en 5 minutos en horas pico y 8 minutos en horas valle, los horarios de lunes a viernes de 05h30 a 23h00, sábados de 07h00 a 23h00, domingos y feriados de 07h00 a 22h00.

El primer día de operación comercial, el Metro de Quito movilizó a un total 95.659 viajeros y el total de demanda en diciembre 2023 se muestra a continuación



Total viajeros: **4.434.284**

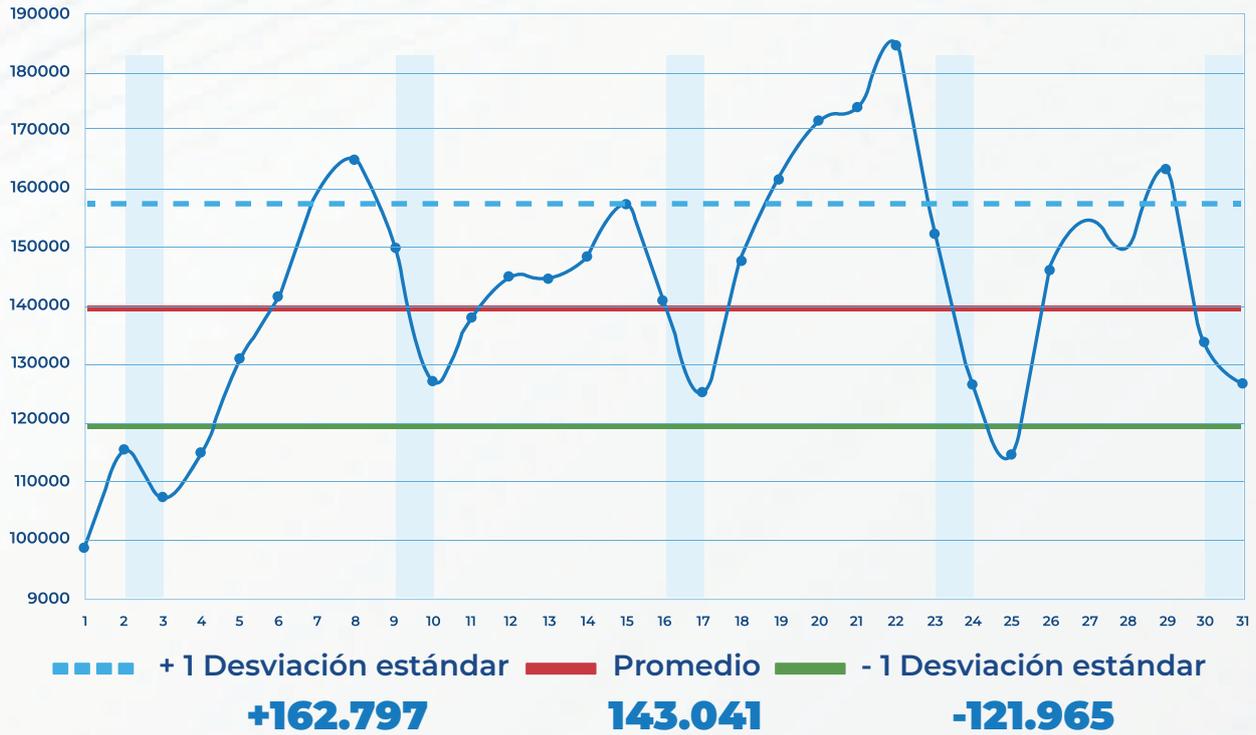
Promedio diario de viajeros: **143.041**

Mayor demanda de viajeros por día: **184.299**

Menor demanda de viajeros por día: **98.671**



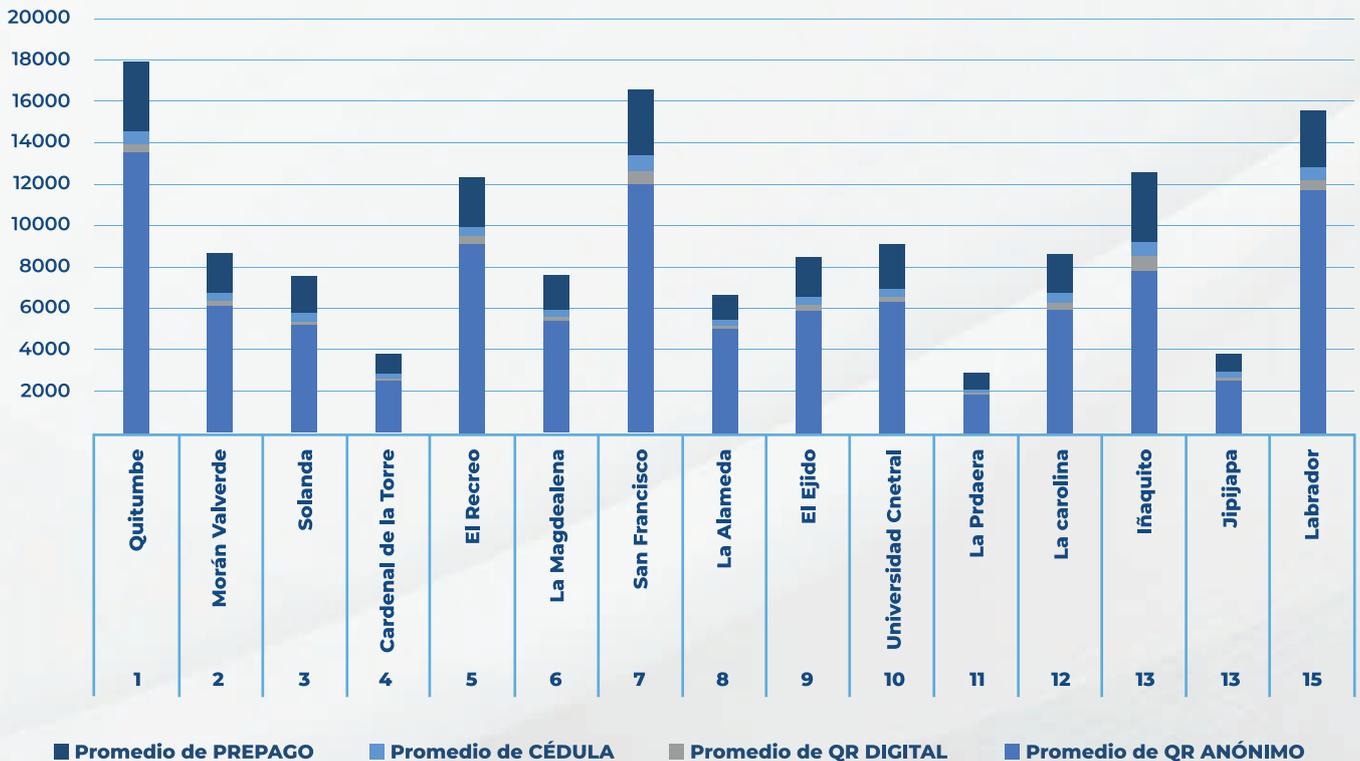
Gráfico 6: Demanda diaria del Metro de Quito (dic 2023)

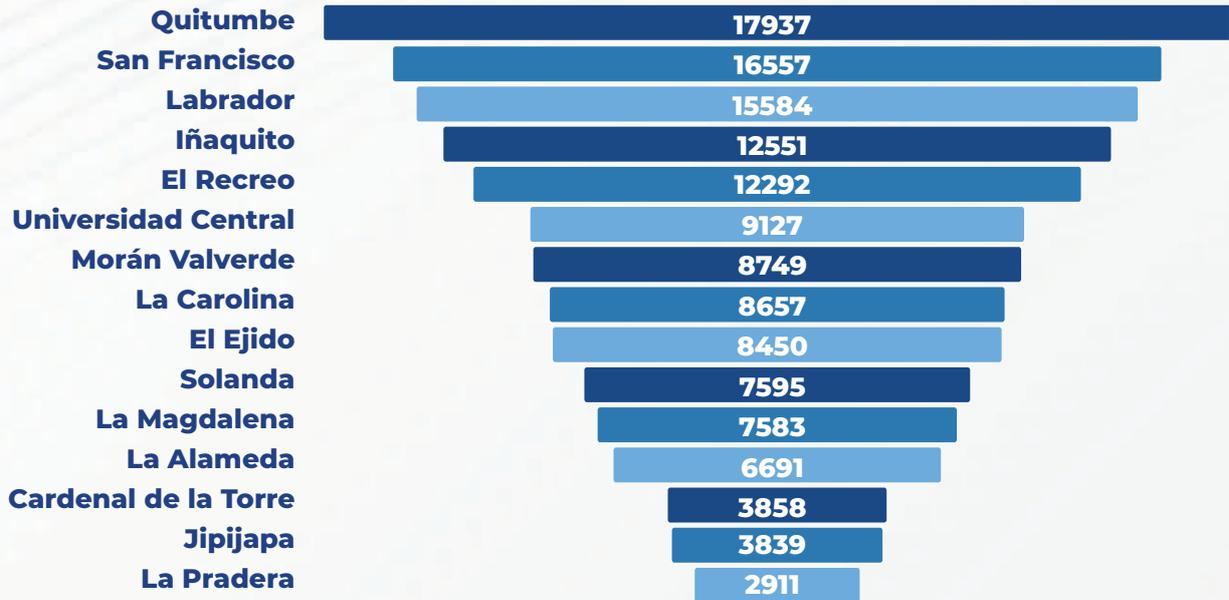


Fuente: Informe de la Gerencia de Operaciones

Por otro lado, el siguiente gráfico presenta la demanda promedio por cada una de las estaciones.

Gráfico 7: Promedio de viajes diario en estaciones



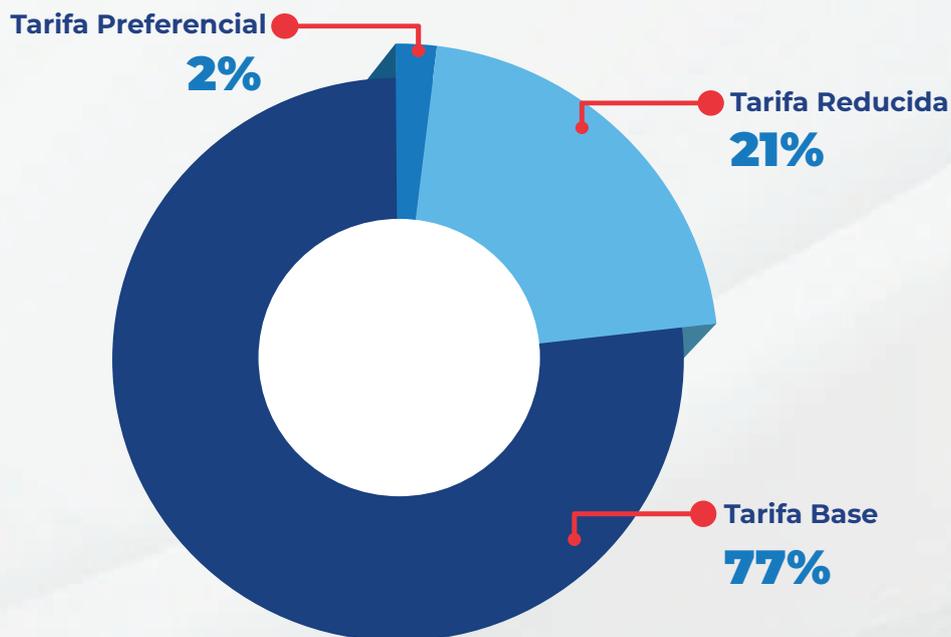


Fuente: Informe de la Gerencia de Operaciones

De este gráfico se puede observar que la estación Quitumbe es la que representa la mayor demanda con un promedio de 17.937 viajeros / día. Mientras que la estación Pradera es la que representa la menor demanda con un promedio de 2.911 viajeros / día.

El siguiente gráfico muestra el número de tickets vendidos durante el mes de diciembre de 2023 por tarifa.

Gráfico 8. Número de tickets vendidos por tarifa

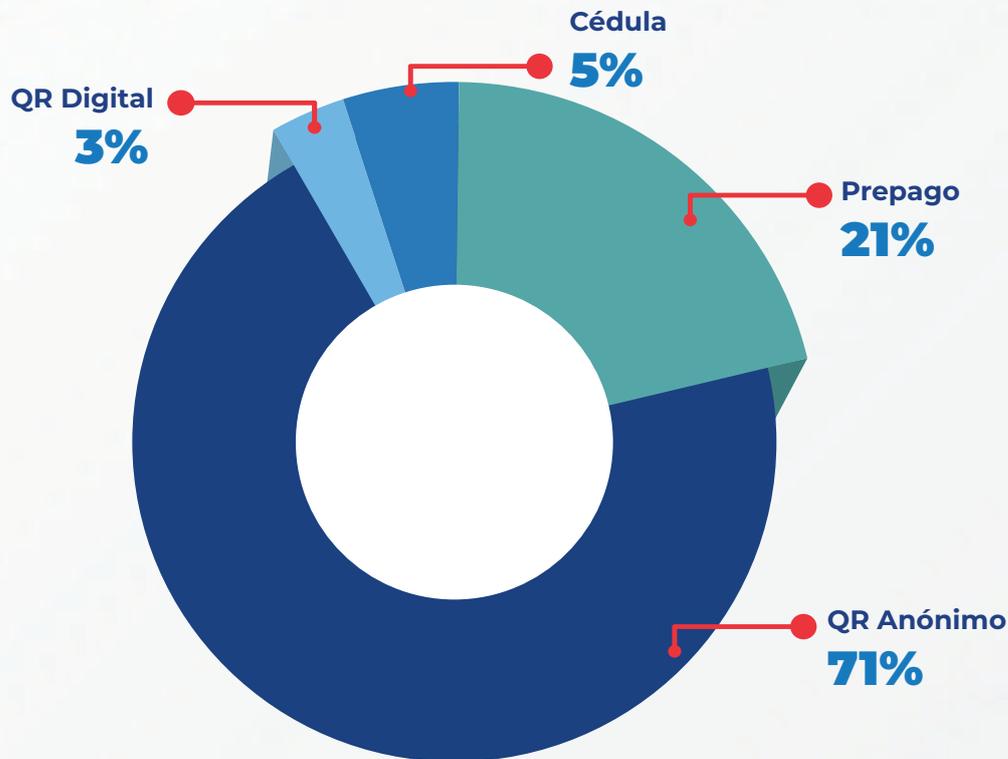


Fuente: Informe de la Gerencia de Operaciones



El siguiente gráfico muestra el medio de acceso más usado para el embarque de los viajeros al Metro de Quito, considerando que el QR anónimo (impreso) representó el 71% de todas las validaciones en el mes de diciembre de 2023.

Gráfico 9. Número de tickets vendidos por medio de acceso



Fuente: Informe de la Gerencia de Operaciones

5.1.5. Responsabilidad Social y Ambiental

5.1.5.1. Modelo 'Cultura Metro'

En el marco del relacionamiento comunitario de la PLMQ, se realizó la difusión y sensibilización sobre el modelo de gestión 'Cultura Metro' con organizaciones, comunidad estudiantil, sector privado y demás instancias con las que se trabajaron los aspectos de socialización del proyecto y su fase operativa.

De esta manera, la ciudadanía pudo conocer detalles de la infraestructura de las estaciones y de los trenes, adquiriendo un sentido de corresponsabilidad y apropiación, así como, una conciencia ciudadana de respeto por los usuarios y los grupos de atención prioritaria que utilizan este sistema de transporte. Los resultados alcanzados fueron:



Gráfico 10. Acciones ejecutadas del 'Cultura Metro'



Fuente: Informe de la Gerencia de Responsabilidad Social y Ambiental

5.1.5.2. Caso 'Solanda'

En el Barrio de Solanda al sur de la ciudad, se han presentado más de 270 reclamos por la ciudadanía debido a los daños en las viviendas. Después de varios estudios realizados se han definido seis (6) posibles causales que podrían estar afectando a las viviendas del sector, las cuales se cita a continuación:

- a. Obsolescencia de Sistema de Alcantarillado.
- b. Aumento del número de plantas de las edificaciones, sin el correspondiente refuerzo estructural de las cimentaciones.
- c. Lavado de finos.
- d. Extracción de agua en la construcción de pozos de agua, instalación perteneciente a Metro de Quito.
- e. Variación del nivel freático (agua subterránea).
- f. Mala calidad del suelo.

Estado Actual: Estudio Geoglobal (consultoría). - Con fecha 24 de enero de 2023, se suscribió el contrato EC-EPM METRO QUITO-230663-CS-QCBS "Consultoría para establecer las causas de asentamientos y daños a las edificaciones en las etapas 1 y 4 de la ciudadela Solanda y propuestas de solución".

El mencionado estudio concluyó el 8 de diciembre de 2023 (Tuvo dos ampliaciones de plazo que no afectaron el presupuesto), se recibieron los 5 productos de la consultoría de causas de asentamientos y daños a las edificaciones en las etapas 1 y 4 de la ciudadela de Solanda y propuestas de solución. Los productos fueron revisados y aprobados por el administrador del contrato en la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad del MDMQ.



5.1.6. Gestión de Negocios No Tarifarios

La EPMMQ elaboró los perfiles técnicos de las Alianzas Estratégicas para Telecomunicación y Publicidad en el Metro de Quito de acuerdo con los estudios contratados. Con esto, se realizó la presentación de los proyectos asociativos a potenciales empresas interesadas (Rueda de Negocios del Metro) que fue llevada a cabo el 14 de septiembre del 2023. Estos proyectos se concretarán en el año 2024.

5.2 GESTIÓN INSTITUCIONAL

A continuación, se presentan los principales hitos y logros alcanzados por cada una de las unidades de la EPMMQ en el año 2023.

5.2.1. Gestión Jurídica

- ✓ Se remitió al Concejo Metropolitano de Quito el proyecto de normativa que regula el uso del Metro de Quito en lo relacionado con: usuarios, transporte de animales y bicicletas / vehículos de micromovilidad; medios de pago, reclamos y el régimen sancionatorio.
- ✓ Se remitió y acordó con la Agencia Nacional de Tránsito las reformas al Reglamento a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, que incluyen normas específicas respecto de los títulos habilitantes para los operadores y homologación de los trenes.
- ✓ Se emitieron 555 criterios legales y absolución de consultas en aplicación del marco legal vigente.
- ✓ Presentación de 58 recursos (escritos o contestación a demandas) en procesos judiciales, administrativos, mediación y solución de controversias para la defensa de la EPMMQ.
- ✓ Participación en 19 instancias de patrocinio en posibles controversias ante la Comisión de Resolución de Controversias y procesos de arbitraje internacional.
- ✓ Se emitieron 184 proyectos de contratos, convenios, acuerdos, resoluciones, normas y/o reglamentos de la EPMMQ.
- ✓ Revisión, análisis jurídico y emisión de 22 criterios legales para la administración de los contratos de obra, fiscalización y gerencia de proyecto PLMQ.



5.2.2. Planificación y Control de Gestión

- ✓ Aprobación del Plan Estratégico Institucional 2023 – 2028 de la EPMMQ para la operación comercial del Metro de Quito. Los elementos que se definieron son: Estrategias, Misión, Visión, Valores, Objetivos Estratégicos y Cuadro de Mando Integral.
- ✓ Se presentó a la Secretaría General de Planificación del MDMQ la propuesta de reforma a la estructura organizacional que permita afrontar los retos de la operación comercial del Metro de Quito.
- ✓ Se implementó el 66% del Sistema de Gestión Antisoborno - SGA de la EPMMQ previo a su certificación. Los elementos definidos son: política antisoborno, objetivos y responsabilidades del SGA; procesos de la empresa, gestión de riesgos, plan de comunicación, toma de conciencia del personal y partes interesadas; y adquisición de la plataforma tecnológica para administración del sistema.
- ✓ Depuración de las acciones de control efectuadas por la Contraloría General del Estado desde el año 2016 hasta el 2023, con el objetivo de generar planes de acción para el cumplimiento de recomendaciones.
- ✓ El POA Institucional alcanzó, al 31 de diciembre de 2023, una ejecución del 86.98%, de acuerdo con el siguiente detalle:

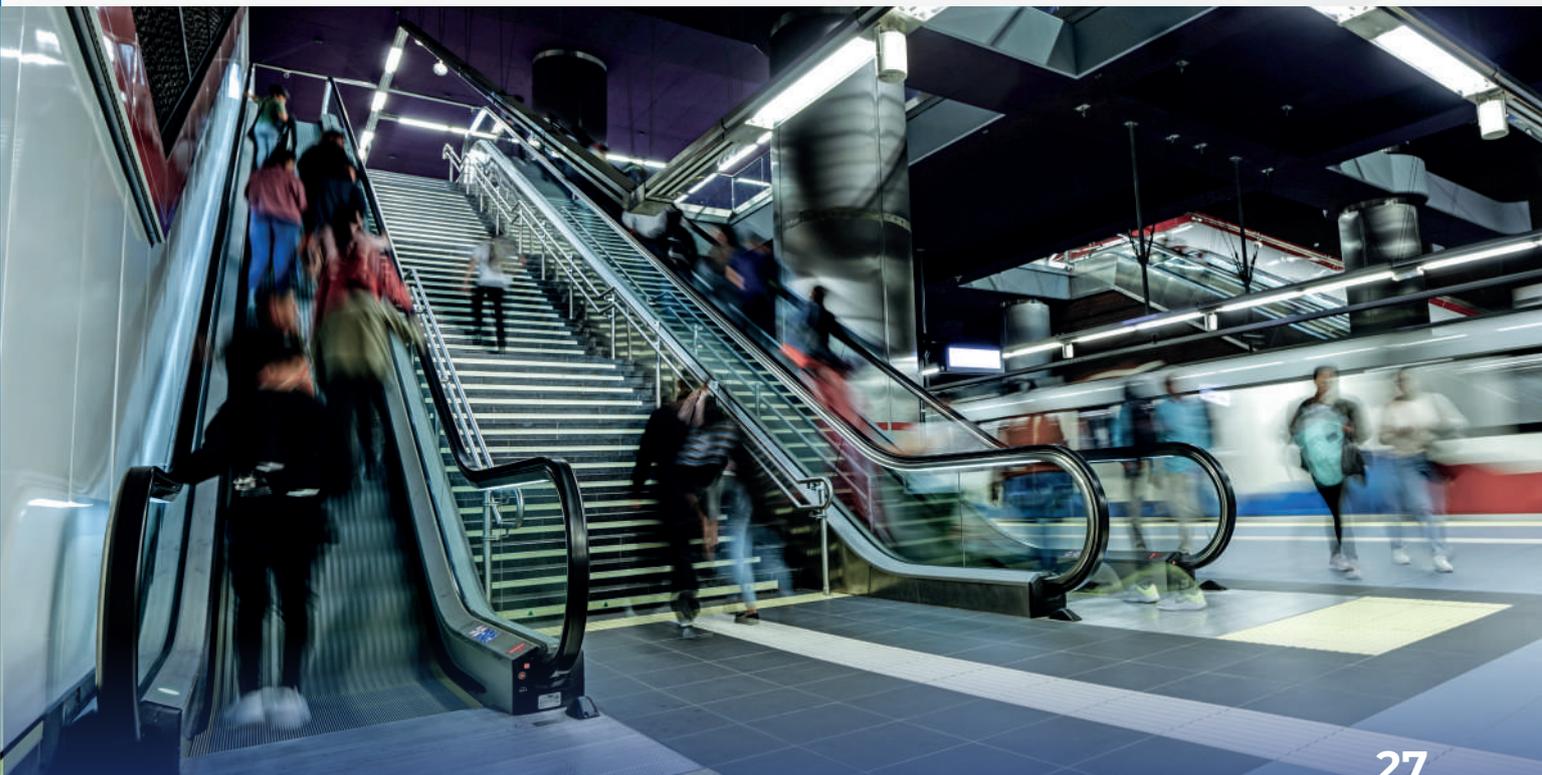




Tabla 20. Ejecución del POA institucional

| Unidad | Porcentaje Alcanzado |
|---|----------------------|
| Gerencia de Operaciones | 39,20% |
| Dirección de Desarrollo Organizacional | 71,43% |
| Gerencia de Negocios | 75,00% |
| Dirección de Tecnologías de Información | 80,00% |
| Gerencia de Contrataciones Corporativas | 88,89% |
| Gerencia Técnica | 90,31% |
| Secretaría General | 91,78% |
| Gerencia Administrativa Financiera | 95,65% |
| Gerencia de Responsabilidad Social y Ambiental | 98,50% |
| Dirección de Planificación y Control de Gestión | 100,00% |
| Dirección de Comunicación Social | 100,00% |
| Gerencia Jurídica | 100,00% |
| Dirección de Relaciones Externas | 100,00% |
| TOTAL | 86,98% |

Fuente: Reporte de la Dirección de Planificación y Control de Gestión

5.2.3. Gestión de Bienes

- ✓ Inclusión de bienes de la EPMMQ y PLMQ en pólizas y con cobertura de seguros al 100% hasta el primer semestre de 2024.
- ✓ Contratación y ejecución de la consultoría para preparación del libro de control, asignación de costos individuales, e inventario o toma física, y etiqueta de los bienes de larga duración e inventarios de la PLMQ.
- ✓ Recepción de los productos de la consultoría para preparación del libro de control, asignación de costos individuales, e inventario o toma física, y etiqueta de los bienes de larga duración e inventarios de la PLMQ.
- ✓ Constatación física, etiquetado y registro de bienes de la PLMQ en el sistema SIPARI por una cantidad de 8.210 ítems.

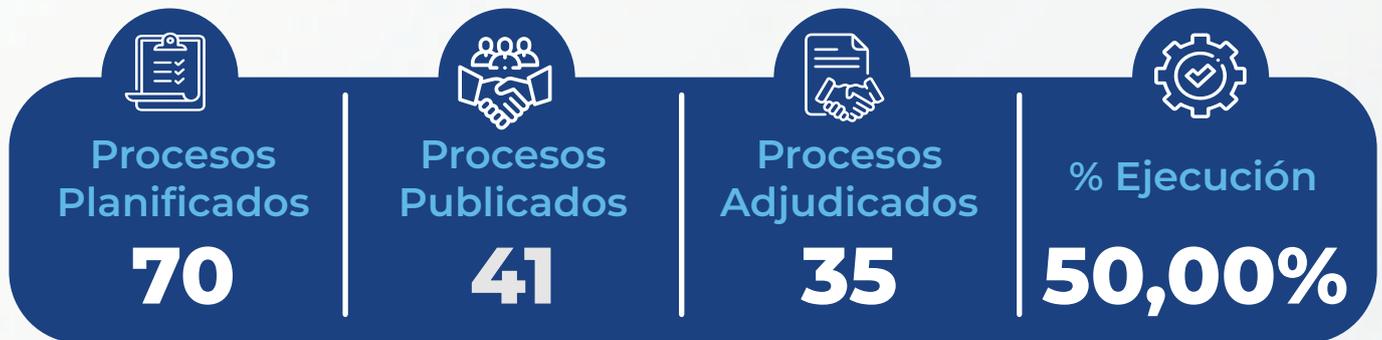


- ✓ Ejecución del traspaso de bienes de la PLMQ registrados al operador EOMMT S.A.S. para el inicio de la operación del Metro de Quito.
- ✓ Entrega de los estudios técnicos, económicos y jurídicos al MDMQ para la nueva contratación de seguros de los bienes de la PLMQ.

5.2.4 Contratación Pública

A partir del Plan Anual de Contrataciones de la EPMMQ se presenta la ejecución alcanzada en el año 2023 y los procesos de contratación gestionados.

Tabla 21. Ejecución del Plan Anual de Contrataciones – PAC



Fuente: Informe de la Dirección Administrativa

Tabla 22. Ejecución del Plan Anual de Contrataciones – PAC

| Tipo de Contratación | Número Total Adjudicados | Valor Total Adjudicados | Número Total Finalizados | Valor Total Finalizados |
|----------------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Catálogo Electrónico | 9 | \$ 357.466,12 | 1 | \$ 65.569,77 |
| Ínfima Cuantía | 17 | \$ 68.623,23 | 7 | \$ 46.614,48 |
| Régimen Especial | 7 | \$ 616.902,61 | 1 | \$ 64.743,56 |
| Subasta Inversa Electrónica | 1 | \$ 43.170,80 | 0 | \$ 37.558,60 |
| Lista Corta Consultoría | 1 | \$ 66.973,76 | 1 | \$ 66.973,76 |
| Contratación Directa Consultoría | 3 | \$ 26.984,20 | 1 | \$ 20.405,36 |

Fuente: Informe de la Dirección Administrativa



5.2.5. Comunicación y Difusión

Tabla 23. Resultados de acciones comunicacionales y de relaciones públicas

| Actividades Realizadas | Detalle |
|--|--|
| Campaña comunicacional publicitaria de la operación del Metro de Quito | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Radio: 4.896 cuñas publicadas ✓ Televisión: 1045 spots publicados ✓ Prensa: 27 publicaciones ✓ Redes sociales: 42.502.392 de impactos ✓ Vía Pública: 126.000 impactos |
| Cobertura mediática al inicio de la operación del Metro de Quito | <ul style="list-style-type: none"> ✓ 419 notas positivas (84%) ✓ 69 notas neutrales (14%) ✓ 11 notas negativas (2%) |
| Acciones y estrategias de comunicación externa | <ul style="list-style-type: none"> ✓ 4 campañas del Metro de Quito ejecutadas ✓ 88 entrevistas en medios de comunicación ✓ 34 boletines de prensa emitidos ✓ 5 ruedas de prensa brindadas a medios de comunicación ✓ 1.368 noticias Metro, publicadas en la página web y redes sociales: <ul style="list-style-type: none"> - 1.293 positivas y neutrales (94,5%) - 76 negativas (5,5%) ✓ \$ 2.585.969,81 USD. estimados en free press (publicidad gratis) ✓ \$ 5.213,128,38 USD estimados en free press (publicidad gratis - reportado por EOMMT en diciembre 2023) |
| Acciones y estrategias de comunicación interna | <ul style="list-style-type: none"> ✓ 2 campañas internas ejecutadas. ✓ 479 publicaciones en redes sociales internas. |
| Acciones y estrategias digitales (redes sociales) | <p>1.550 publicaciones en redes sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Facebook 446 publicaciones – 7107 nuevos seguidores – 3140 me gusta ✓ Instagram 256 publicaciones – 4568 nuevos seguidores – 38065 me gusta ✓ Twitter X 653 publicaciones – 23538 nuevos seguidores – 2757 me gusta ✓ YouTube 59 publicaciones – 246 nuevos seguidores ✓ Tik Tok 103 publicaciones – 2541 nuevos seguidores ✓ 35.617.967 impactos digitales ✓ 487.350 interacciones en redes sociales |



Productos audiovisuales,
gráficos y multimedia

- ✓ 203 videos institucionales producidos
- ✓ 1.973 artes elaborados y publicados

Fuente: Informe de la Dirección de Comunicación Social

Además, la EPMMQ realizó la contratación de pauta en radio, prensa, televisión y/o medios digitales para la difusión y comunicación de la gestión institucional en el año 2023, de acuerdo con el siguiente detalle.

Tabla 24. Pautaje contratado en medios de comunicación

| Medios de Comunicación | Nombre de los Medios de Comunicación | | |
|--|--------------------------------------|---------------------------|---------------------|
|  Radio | Armónica | Área Deportiva | Centro |
| | Cobertura | La Otra | EXA |
| | La Red | Latina | Evolución / La Mega |
| | Redonda | La Poderosa | CORAPE |
| | FB Radio | Rumbera | |
| | HCJB | FM Mundo | |
| | Pichincha | Sucesos | |
| | Monto Contratado | Minutos de Pautaje | |
| | \$ 39.363,00 | 2448 | |
| Medios de Comunicación | Nombre de los Medios de Comunicación | Monto Contratado | Minutos de Pautaje |
|  Prensa | Forbes | \$ 57.120,00 | N/A |
| | Ekos | | |
| Extra | | | |
| Metro Ecuador | | | |
| Diario Qué! | | | |
| Medios de Comunicación | Nombre de los Medios de Comunicación | Monto Contratado | Minutos de Pautaje |
|  Televisión | Ecuavisa (Quito) | \$ 245.036,65 | 523 |
| | Teleamazonas | | |
| | TVC (Televisión) | | |
| | TC Televisión | | |
| | RTS | | |
| | Telerama | | |



| Medios de Comunicación | Nombre de los Medios de Comunicación | |
|--|--|--|
|  <p>Medios digitales</p> | Facebook Instagram Twitter / X YouTube Google Display Programática Influencers | Expreso.ec Primicias Metro Ecuador Web El Futbolero La Posta Ecuador Inmediato Ingovernables |
| | <p>Monto Contratado</p> | <p>Minutos de Pautaje</p> |
| <p>\$ 58.090,90</p> | | <p>N/A</p> |

Fuente: Informe de la Dirección de Comunicación Social

5.2.6. Relacionamiento Interinstitucional

- ✓ Se coordinaron y realizaron 191 reuniones, eventos, mesas de trabajo, etc. con distintos organismos internacionales e instituciones públicas y privadas, entre los principales: colegios profesionales, Secretarías del MDMQ, Empresas Públicas Metropolitanas, Asociación Latinoamericana de Metros y Subterráneos - ALAMYS, ECU 911, ONU, Embajada de Francia, Embajada de Colombia; entidades financieras, como Banco Pichincha, Banco Produbanco, DATA-FAST, BANRED.
- ✓ Suscripción de 4 convenios de cooperación interinstitucional:
 - Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio del Interior y la EPMMQ. Fecha suscripción: 22/11/2023.
 - Convenio de Cooperación Interinstitucional entre FEL PUBLICIDAD y la EPMMQ. Fecha suscripción: 20/12/2023.
 - Convenio de Cooperación Interinstitucional entre ALAMYS y la EPMMQ. Fecha suscripción: 27/11/2023.
 - Convenio Modificatorio entre el SIS ECU 911 y la EPMMQ. Fecha suscripción: 21/11/2023.

5.2.7. Gestión Documental y Archivo

- ✓ Se ingresaron y registraron un total de 2.939 documentos en el sistema de gestión documental SITRA, mismos que fueron remitidos al destinatario para su gestión correspondiente.



- ✓ Se expurgó, inventarió y organizó el 95,03% de la documentación física de la EPMMQ y se procedió con el envío a la empresa contratada para su almacenamiento y custodia.
- ✓ La Secretaria General, en calidad de presidenta del Comité de Transparencia de la EPMMQ, convocó a 12 sesiones ordinarias (una sesión por mes), en las cuales se aprobó la publicación de las matrices LOTAIP.
- ✓ Se socializó, con el personal de la EPMMQ, 19 cláusulas informativas y se realizó 4 capacitaciones del manejo documental y archivo.



5.2.8. Tecnología de la Información

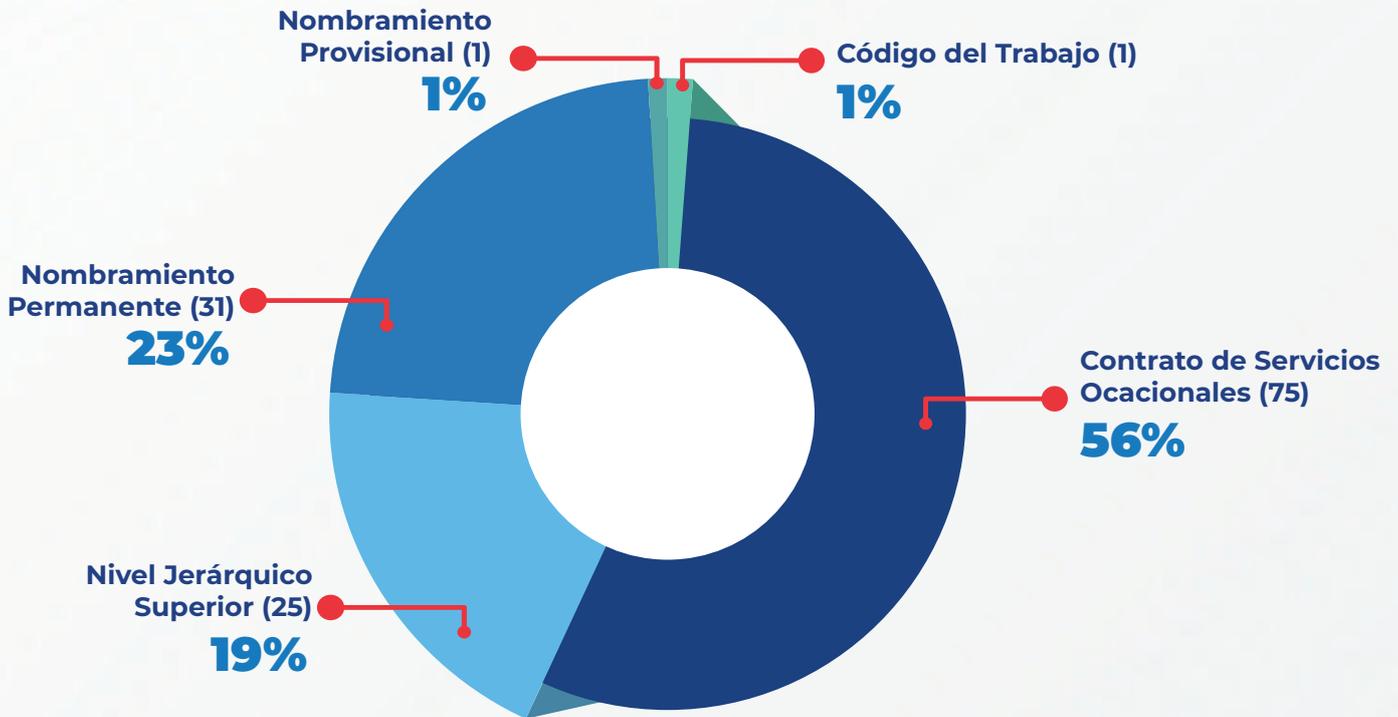
- ✓ Cumplimiento de la fase II de inducción dinámica, validación de funcionamiento, estadísticas y errores de la página web.
- ✓ Realización de pruebas de estaciones, definición casos de uso, modelo de negocio y cumplimiento de normativa de la Secretaría de Movilidad.
- ✓ Análisis de propuesta técnica de la conexión SIR en nube, así como su equipamiento hardware y software.
- ✓ Validación y generación de actas para aprobación de documentos con los requerimientos funcionales del sistema.
- ✓ Informes de factibilidad Fase II Metro, elaboración del anteproyecto para obtención de factibilidad de la STIC, viabilidad implementación en AWS.
- ✓ Coordinación con la Dinardap para consulta de datos de los usuarios.
- ✓ Coordinación con el Registro Civil para el uso del Id único de las cédulas de identidad (Mifare disfare EV2).



5.2.9. Gestión del Talento Humano

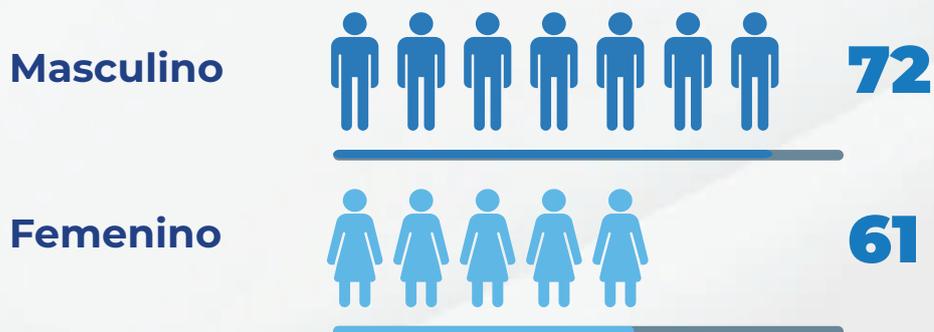
Al 31 de diciembre de 2023, las cifras relacionadas al personal que laboraba en la EPMMQ, según la nómina registrada, fueron las siguientes:

Gráfico 11. Personal de la EPMMQ por tipo de contratación



Fuente: Informe de la Dirección de Desarrollo Organizacional

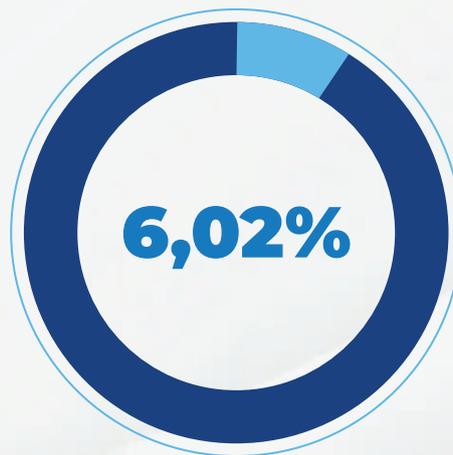
Gráfico 12. Personal de la EPMMQ por género



Fuente: Informe de la Dirección de Desarrollo Organizacional



Gráfico 13. Servidores con discapacidad / enfermedades catastróficas



Fuente: Informe de la Dirección de Desarrollo Organizacional

A partir del gráfico 13, se puede verificar el cumplimiento normativo del 4% de personas con discapacidad / enfermedades catastróficas que laboran en la EPMMQ.



5.2.10. Gestión Financiera

5.2.10.1. Avance Económico de la PLMQ

En la siguiente tabla se presenta el avance económico de todos los componentes contratados para el proyecto Primera Línea del Metro de Quito en su Fase 1 y Fase 2.

Tabla 25. Avance Económico de la PLMQ

| Componente | Presupuesto (En dólares) | Avance (En dólares) | % Avance |
|--|-----------------------------|-------------------------|----------------|
| Fase 1: Estaciones Labrador y Magdalena | \$ 123.995.755 | \$ 123.995.755 | 100,00% |
| Obra civil, equipos e instalaciones | \$ 101.135.491 | \$ 101.135.491 | 100,00% |
| Fiscalización | \$ 3.438.015 | \$ 3.438.015 | 100,00% |
| Gerencia del Proyecto | \$ 10.588.034 | \$ 10.588.034 | 100,00% |
| Expropiaciones | \$ 8.834.214 | \$ 8.834.214 | 100,00% |
| Fase 2: Túnel + Estaciones + Material Rodante | \$ 1.999.947.085 | \$ 1.866.642.053 | 93,33% |
| Obra civil e instalaciones | \$ 1.692.431.567 | \$1.585.686.043 | 93,69% |
| Material Rodante | \$ 183.592.999 | \$174.689.367 | 95,15% |
| Fiscalización | \$ 75.652.453,94 | \$ 67.327.463 | 89,00% |
| Gerencia del Proyecto | \$ 35.468.369 | \$ 30.674.384 | 86,48% |
| Asistencia Técnica | \$ 10.000.000 | \$ 5.464.300 | 54,64% |
| Expropiaciones | \$ 2.801.697 | \$ 2.800.496 | 99,96% |
| Total General | \$ 2.123.942.840 | \$ 1.990.637.808 | 93,72% |

Fuente: Informe de la Dirección Financiera

En la siguiente tabla se presenta un resumen del avance económico de los componentes (Obra Civil + Equipos e Instalaciones + Material Rodante) contratados para el proyecto Primera Línea del Metro de Quito en su Fase 2 y ejecutados en el año 2023.



Tabla 26. Avance Económico de la PLMQ

| Componente | Avance (En dólares) | Avance % |
|---|------------------------|----------|
| Obra Civil | \$ 1.358.450.898,11 | 99,95% |
| Equipos e Instalaciones | \$ 209.622.390,21 | 97,64% |
| Suministro e Instalación de puertas abatibles | \$ 17.612.754,95 | 89,21% |
| Sistema Integrado de Recaudo | | |
| Material Rodante, vehículos auxilia- res, equipamiento de taller | \$ 174.689.367,25 | 95,36% |

Fuente: Informe Mensual de la Fiscalización MAC remite porcentajes con corte al 26/12/2023

5.2.10.2. Financiamiento de Organismos Multilaterales

El proyecto Primera Línea del Metro de Quito cuenta con fuentes de financiamiento otorgados por diferentes Organismos Multilaterales. La siguiente tabla muestra los montos de cada préstamo otorgado y su financista durante el año 2023 a partir de las fuentes de financiamiento.

Tabla 27. Ejecución del monto de financiamiento de la PLMQ

| Financistas | Valor Total del Proyecto | Valor Total Ejecutado | Valor Ejecutado en el 2023 | Valor por Ejecutar |
|-------------------|--------------------------|-------------------------|----------------------------|----------------------|
| BID | \$ 449.800.000 | \$ 449.800.000 | - | - |
| BEI | \$ 303.432.000 | \$ 303.431.968 | \$ 18.435.402 | \$32 |
| CAF | \$ 402.200.000 | \$ 393.452.012 | \$ 8.747.988 | - |
| BIRF | \$ 435.000.000 | \$ 425.020.878 | \$ 5.012.506 | \$ 4.966.616 |
| FIEM | \$ 183.592.999 | \$ 182.416.355 | \$ 681.897 | \$ 494.747 |
| Gobierno Nacional | \$ 309.267.922 | \$ 40.649.919 | - | - |
| MDMQ | \$ 309.267.922 | \$ 242.264.008 | \$ 18.435.402 | \$ 48.568.512 |
| TOTAL | \$ 2.123.942.840 | \$ 2.037.075.221 | \$ 32.877.793 | \$ 54.029.907 |

Fuente: Informe de la Dirección Financiera

Es importante señalar que, durante el 2024, se liquidarán los contratos de financiamiento otorgados por el Banco Mundial (BIRF) y el Fondo Internacional (FIEM – ICO), por lo tanto, los montos podrían variar.



5.2.10.3 Ejecución Presupuestaria de la EPMMQ

Mediante Resolución No. DEPMMQ-001-2023 de fecha 13 de enero de 2023, el Directorio de la EPMMQ aprobó “el Plan Operativo Anual 2023”. Asimismo, con Resolución No. DEPMMQ-002-2023 de fecha 13 de enero de 2023, el Directorio de la EPMMQ conoció “el Presupuesto 2023 prorrogado” de la empresa.

El valor codificado asciende a un monto total de USD \$ 45.988.181,09, de los cuales, al 31 de diciembre de 2023 se alcanzó una ejecución efectiva del 68,67%. La ejecución del presupuesto de la EPMMQ se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 28. Ejecución presupuestaria de la EPMMQ

| Presupuesto Codificado | Gasto Corriente Planificado | Gasto Corriente Ejecutado | Gasto de Inversión Planificado | Gasto de Inversión Ejecutado | % Ejecución Presupuestaria |
|------------------------|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------|------------------------------|----------------------------|
| 45.988.181,09 | 0,00 | 0,00 | 45.988.181,09 | 31.579.069,87 | 68,67 % |

Fuente: Informe de la Dirección Financiera

5.2.10.4. Estructuración del Fideicomiso

El artículo 2923 de la Ordenanza Metropolitana No. 046-2022 determina: “La administración de los ingresos operacionales y no operacionales privados, bajo su responsabilidad, deberán constituir su propio Fideicomiso Individual con la finalidad de manejar y administrar los ingresos operacionales y no operacionales provenientes de su actividad. A su vez el Administrador del sistema, constituirá un Fideicomiso Global al cual se adherirán los subsistemas gestionados por las empresas públicas metropolitanas y operadores privados, con el propósito de que administre los recursos provenientes del Sistema Integrado de Recaudo y los ingresos no operacionales (...)”

En este sentido, la EPMMQ remitió 2 comunicaciones al Ministerio de Economía y Finanzas con los requisitos para la conformación del Fideicomiso individual: sin embargo, para que esta solicitud sea aprobada se requiere de la conformación del Fideicomiso central por parte de la Secretaría de Movilidad del MDMQ.



Rendición DE CUENTAS

2023



Quito renace



Quito
Alcaldía Metropolitana